

Quarenta maravedis.



**SELLO QUARTO QUAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y
CATORCE.**

Por Deberso de la Bulsa de la Camaraca, a Ginies
de Cayuela Gonzalez
Por Portero de este Ayuntamiento a Fran Tudela y Clem
Vaynera

Por Alguacil Mayor se nombra a Dn Alvaro Molina
con la condiccion de q ha de dar las fianzas correspondien-
tes. Y por Dn Salvador Navarro se nombra

por tal Alguacil Mayor a Juan de Molina Leon
Por Alguacil de Campo y Huestas se nombra a Ginies
de Cayuela Gonzalez

Por Guardia celador de Montes se nombraron a Migl
de Canova y Domingo de Canova despatchando
el nombramiento.

Enene Enad El Provincial Sindico Prin. procreto ena
eleccion por ser contraria al Art. 320 de la Con-
stitucion y al Artículo 21 del soberano Decreto de
23 de Junio de 1813 porque p el nombramiento de dno pre-
viene la Constitucion en el expuesto Art. q habla en
srio en todo Ayuntamiento elegido por enene a pluralidad
absoluta de votos y faltan los de Dn Alfonso Maria
Hogueron, Dn Pedro Maria Camacho y como
muelor los de Dn Antonio Alab y Dn Alberto Morle
y el de los Dn Sindicos, con lo cual no hai

